

ESTUDIOS SANITARIOS Y ECONOMICOSOCIALES EN PUERTO RICO

I. CONDICIONES SANITARIAS Y ECONOMICOSOCIALES EN UNA PLANTACION DE CAÑA DE AZUCAR

(Extracto del original inglés)

Por P. MORALES OTERO, MANUEL A. PÉREZ, R. RAMÍREZ SANTOS, RAFAELA ESPINO,
ADRIANA RAMU, J. L. FUSTER, DOLORES GONZÁLEZ y MARIO MARRERO,
Pertenecientes a la División Sanitaria de la Administración para la Reconstrucción de Puerto Rico y a la Escuela de Medicina Tropical, San Juan, Puerto Rico.

He aquí un extracto en español del minucioso informe del trabajo de investigación dirigido e inspeccionado personalmente por el Dr. P. Morales Otero sobre las condiciones económicas sociales existentes entre los habitantes de la región ocupada por la Central Lafayette, una factoría de azúcar rodeada de plantaciones de caña, pastizales y pequeñas granjas agrícolas, cuya extensión abarca unos 18,000 acres de tierra.

La investigación sobre el terreno fué llevada a cabo por inspectores sanitarios especiales, enfermeras e investigadores sociales con experiencia en esta labor, todos cuyos empleados fueron nombrados, dirigidos e inspeccionados por las autoridades de la Administración para la Reconstrucción de Puerto Rico (P.R.R.A.). Esta investigación fué planeada e impulsada con los propósitos siguientes:

1. Conocer al detalle el estado económicosocial y sanitario de los habitantes en la demarcación comprendida por la Central Lafayette, en la época en que fué comprada por la Administración para la Reconstrucción de Puerto Rico.

2. Ver la posibilidad de utilizar los datos obtenidos en la investigación como norma general aplicable a las zonas rurales de Puerto Rico, sobre todo en aquellas regiones de la isla dedicadas principalmente al cultivo de la caña de azúcar.

3. Tener una base real de datos objetivos, que pueda servir como término de comparación en las investigaciones que hayan de emprenderse más adelante.

ESTADO SANITARIO

Población.—El área ocupada por la Central Lafayette comprende terrenos pertenecientes a tres municipalidades distintas: Arroyo, Patillas y Maunabo, cuyo número de habitantes no ha aumentado con la misma velocidad que la población general de Puerto Rico en el espacio de años que van transcurridos desde 1910 hasta 1935, inclusive éste. Durante ese número de años la población urbana de Arroyo, Patillas y Maunabo ha tenido un aumento de 38.1 por ciento, 1.7 por ciento y 41.2 por ciento en cada uno de esos pueblos, respectivamente. El crecimiento de la población en esas mismas municipalidades fué de 28.9 por ciento, 10.1 por ciento y 47.1 por ciento. Durante ese período de años la población total de la isla ha experimentado un aumento de 97.6 por ciento en los distritos urbanos y de 38.8 por ciento en la zona rural.

Dentro de la demarcación de la Central Lafayette viven 860 grupos familiares, que suman un total de 4,400 individuos, lo que da un promedio de 5.1 por ciento miembros por cada familia. Este conglomerado humano habita 770 domicilios distribuidos en ocho "colonias" (caseríos o grupos de domicilios), correspondiendo, por tanto, 5.7 individuos por domicilio. Los grupos familiares se componen frecuentemente de tres y cuatro miembros y han venido residiendo continuamente en este distrito desde hace largo tiempo.

En cuanto a la distribución de la población por grupos de edades, nótese que la proporción de niños menores de cinco años es muy grande en toda la población; decrece bruscamente el número de sujetos de 25 a 29 años de edad y disminuye aún más la proporción de sujetos cuya edad oscila entre 30 y 34 años. Es de notarse que en esta investigación hemos encontrado muchos más sujetos de raza negra que los que había en 1930. Los sexos están distribuidos en proporciones casi iguales entre ambos.

Domicilios.—El tipo de construcción más frecuente de las casas enclavadas en esta zona es el de madera, con techado de hierro galvanizado. La mayoría de las otras son simples cabañas, construídas de madera primitiva, con paja de caña y hojas de yagua, enclavadas muchas de ellas en terrenos pantanosos alejados de los cañaverales.

La parte de vivienda destinada a dormitorio suele variar de 0.7 por ciento a 4.6 por ciento, según el tamaño de la familia, correspondiendo un promedio de 3.5 individuos por cada habitación. La ventilación de estas viviendas fué clasificada como *buena* en el 42.6 por ciento del total; *mediana* en el 30.6 por ciento, y *mala* en el 26.7 por ciento. El 83.5 por ciento de los habitantes dormía con las ventanas cerradas. La limpieza y aseo del interior de los domicilios eran aceptables en la mayoría. En muy pocas casas se encontraban más utensilios que los imprescindibles para la vida ordinaria, muchas carecían de lo más necesario y el mueblaje consistía solamente de bancos, hamacas y otros objetos de fabricación casera. El 87 por ciento no tenía ninguna facilidad para el baño y aseo corporal de sus ocupantes y el 7.9 por ciento disponía de pila de baño y ducha.

Provisión de agua.—El agua para usos domésticos se obtenía en pozos, depósitos y riachuelos. El 33 por ciento de estas familias se proveía del agua del acueducto, dentro de las casas; el 25.5 por ciento, de pozos y aljibes; el 24.2 por ciento se proveía de agua en los ríos y riachuelos, y el resto hacía uso del agua obtenida en diferentes sitios. Se practicó el examen bacteriológico del agua de todas esas procedencias y, a excepción de algunas procedentes de corrientes y depósitos superficiales, todas estaban muy poco contaminadas de bacterias.

Dispositivos y aparatos sanitarios.—Ninguno de estos tres pueblos tiene alcantarillado. Los escasos domicilios con instalaciones sanitarias vierten las excretas y aguas residuales en tanques sépticos y pozos negros. La mayoría de las casas tienen letrinas para uso de los miembros de varias familias. La suciedad de estas letrinas es tan grande que muchas personas no las utilizan y prefieren hacer sus necesidades corporales al aire libre, lo que trae como consecuencia la polución del suelo y la diseminación de las enfermedades del tracto intestinal.

Otras incomodidades.—A la lista de las incomodidades domésticas y suciedad del caserío hay que añadir la abundancia de ratas, moscas, mosquitos y otros insectos, que no hemos de enumerar por no haber tomado nota en detalle de todos ellos.

Estado de nutrición de los habitantes.—El alimento de sostén del labriego de Puerto Rico se compone de un solo plato de “arroz y habichuelas”. Desde luego, que las personas más acomodadas complementan esta alimentación con otros productos, componiendo así una ración alimenticia suficientemente equilibrada y nutritiva. Las clases menesterosas utilizan principalmente bacalao seco, maíz y algunos vegetales (batata, ñame, yautía, guineos y plátanos verdes) para aumentar su ración ordinaria de arroz y habichuelas, pero con ello no consiguen componer una ración alimenticia completa, por carecer de ciertos ingredientes esenciales. Algo más de la tercera parte de toda esta población se desayunaba solamente con café puro; la cuarta parte tomaba café con leche, y solamente el 7.8 por ciento del total podía saborear un desayuno de café con leche, pan y cereales antes de salir a la faena diaria. El 40 por ciento no tomaba nunca leche como alimento diario. El 17 por ciento consumía la leche que daba alguna vaca de su propiedad, pero en cantidades muy pequeñas. El 37.0 por ciento compraba leche de vaca; el 3.8 por ciento poseía cabras lecheras y el 0.8 por ciento consumía leche condensada. El consumo ordinario de leche, entre los que la usan como alimento, es mucho menor del necesario: $1\frac{1}{2}$ pinta diaria *per capita*, entre los mayores consumidores, y 0.10, los menores. Pero si repartimos el consumo total entre toda la población tendremos que a cada individuo corresponde la pequeña cantidad de 0.27 centésimas de pinta de leche diariamente. No debe, pues, sorprender que abunden entre estas gentes los signos típicos de la falta de alimentación adecuada, que no se traducen en síntomas claros de ciertas enfermedades de la nutrición—aunque tampoco faltan éstas, como p. ej., la pelagra—, sino en el aspecto enfermizo de la población, en la debilidad general de algunos y en la abundancia de edemas nutricionales y anemia entre ciertos individuos.

Servicios médicos y sanitarios.—El Departamento de Sanidad Insular tiene instalada en la ciudad de Guayama una oficina—Unidad de Salud Pública—para el servicio de los distritos municipales de Guayama, Arroyo y Patillas, y otra en Yabucoa para el servicio de Yabucoa y Maunabo. El jefe médico de la Unidad de Guayama visita los pueblos de Patillas y Arroyo dos o tres veces por semana, y el de la Unidad

de Yabucoa está encargado de la atención médica en el término municipal de Maunabo. El personal de la Unidad de Guayama consta, además del médico, de tres enfermeras, cuatro inspectores sanitarios y un oficinista microscopista. De la oficina de Guayama dependían además una enfermera y un inspector en cada uno de los pueblos de Arroyo y Patillas. El personal de la Unidad de Yabucoa consistía del médico encargado de los distritos de Yabucoa y Maunabo, más dos enfermeras, dos inspectores sanitarios y un oficinista microscopista, residentes en Yabucoa, y otra enfermera e inspector sanitario en Maunabo.

En cada uno de estos municipios hay establecida una estación de distribución de leche entre los niños menesterosos. Este servicio está sostenido por el Municipio y el Departamento de Sanidad Insular, conjuntamente.

Enfermedades más comunes.—La enfermedad que más abunda en esta región es la malaria, en primer lugar, y, en segundo, la tuberculosis pulmonar y los trastornos gastro-intestinales. Las otras dolencias son menos frecuentes. De los 456 enfermos existentes en toda esta región, el 89.9 por ciento padecía de malaria. En los pueblos de Arroyo y Patillas la mortalidad alcanzó respectivamente a 358.2 y 348.1 por 100,000 habitantes, desde el año 1931 al 1935. La mortalidad producida por la malaria en esas dos municipalidades es 111.4 por ciento más elevada en Arroyo y 105 por ciento en Patillas que la mortalidad por la misma causa registrada en toda la Isla de Puerto Rico. La mortalidad infantil en Arroyo es proporcionalmente superior a la del resto de la Isla, pero en Patillas es más baja. La natalidad general es alta en las tres municipalidades.

Problema sanitario de la malaria.—Indudablemente, el problema sanitario de más importancia de toda esta región es el que plantea el control de la malaria. Esto sólo podría conseguirse de dos maneras: primero, combatiendo los criaderos de mosquitos; y, segundo, medicinando los enfermos para impedir la transmisión de la enfermedad. Lo primero supone la construcción de un sistema de cañerías para drenar los terrenos pantanosos muy abundantes en esta región y la canalización de los ríos *Patillas*, *Pollo*, *Chico*, y *Arroyo*, los cuales, durante la estación seca, empobrecen de cauce hasta

quedar reducidos a una serie de charcos de agua estancada muy a propósito para el anidamiento del mosquito anófele. Para el tratamiento de los enfermos habría que prodigar la medicación química entre los mismos, según los métodos conocidos, y estimular el uso de mosquiteros como medio profiláctico. Hay que advertir que entre el número de maláricos de toda esta región, sólo un 34.5 por ciento tenían mosquiteros en la cama.

Examináronse 3,835 muestras de sangre y resultaron 428 positivas de malaria y 3,407 negativas. La clasificación de las positivas conforme a la especie anofelina encontrada, dió el resultado siguiente:

<i>P. falciparum</i> -----	202	47.2 por ciento
<i>P. vivax</i> -----	201	47.0 por ciento
<i>P. malariae</i> -----	25	5.8 por ciento
Total -----	428	100.0 por ciento

En los casos positivos aparecieron 85 con el bazo hipertrófico palpable; 315 con el bazo normal; de los restantes no hay datos.

Parasitismo intestinal.—Este es otro problema sanitario de no escasa importancia, pues el 79.3 por ciento de la población estaba parasitado con diferentes especies helmínticas. En la Escuela de Medicina Tropical se examinaron las heces fecales de 46 sujetos sospechosos de padecer esquistosomiasis y sólo una muestra resultó positiva.

Tuberculosis.—Entre los 860 grupos familiares residentes en la zona investigada aparecieron 15 casos activos de tuberculosis pulmonar, 14 bajo atención médica y uno sin ella. Todos estos enfermos llevaban padeciendo más de dos meses; nueve tenían más de un año de enfermedad. Estos datos indican que los enfermos al ser diagnosticados estaban ya en estado más o menos avanzado. Aplicóse la tuberculina a 1,425 sujetos, resultando 851 (59.7 por ciento) tuberculino-reacciones positivas; 531 (37.3 por ciento) claramente negativas, y 43 (3.0 por ciento) con reacciones insignificantes.

Sífilis.—Tomáronse muestras de sangre a 1,295 sujetos de diferente edad, sexo y raza, obteniendo 8.1 por ciento reacciones de Wassermann positivas y 91.9 por ciento negativas. Resultados casi idénticos se obtuvieron con la prueba de Kahn.

CONDICIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS

La organización social de esta parte de la Isla es la de una comunidad de tipo rural y agrícola, constituyendo la familia el fundamento de ella. Clasificóse la población en tres formas según los individuos estuviesen agrupados o no: familias normales; familias deshechas; e individuos aislados. Las primeras constituían el 78.6 por ciento de toda la población; las segundas, el 17.2 por ciento; los terceros, el 4.2 por ciento. Entre los sujetos de edad nupcial (de más de 15 años), estaban casados 1,428 (57.2 por ciento); 53.6 por ciento unidos por matrimonio civil o eclesiástico y 46.4 por ciento viviendo maritalmente.

Instrucción.—Los datos que siguen se refieren a personas de diez años o más de edad, que estaban recibiendo instrucción en las escuelas públicas o que la habían recibido en época anterior al momento de la investigación. El 36.9 por ciento de los sujetos de más de diez años de edad nunca recibieron instrucción escolar; el 38.7 por ciento tenía cursado de uno a cuatro grados escolares; solamente el 1.2 por ciento había estado tres o cuatro años en la escuela superior.

Problemas sociales.—Los más serios de todos eran los referentes al analfabetismo, la ilegitimidad, el alcoholismo y la deserción y separación matrimoniales. El 35.8 por ciento de los sujetos de más de diez años de edad se componía de analfabetas; la mayoría de ellos pertenecía a la raza negra. Solamente anotóse el dato de ilegitimidad en los niños menores de 15 años. Entre 1,906 sujetos de este grupo de edades encontráronse 829 (o sea 43.5 por ciento) hijos ilegítimos, la mayoría menores de cuatro años. Este problema reviste más importancia entre la gente de color. El alcoholismo pudo anotarse en 87 familias y la deserción en 32.

Religión.—Hubo 3,482 personas que decían profesar una determinada religión, la cual resultó ser: la católica en el 96.5 por ciento, la protestante en el 3.2 por ciento y el espiritismo en el 0.3 por ciento. El 57.1 por ciento de los católicos y el 68.5 por ciento de los protestantes aseguraban practicar su religión.

Esparcimientos y recreos.—Las horas de ocio se emplean en visitas de unas familias a otras, en el baile, el cinemató-

grafo, en el juego de azar y en las riñas de gallos. Entre 4,400 sujetos de ambos sexos y de todas las edades, solamente 102 eran miembros activos de sociedades de padres y maestros, de uniones obreras, de logias masónicas o de fraternidades religiosas, etc.

Estado económico de la población:

Asalariado.—Entre 2,387 sujetos de 16 o más años de edad, había 1,164 (el 48.8 por ciento) que desempeñaban algún empleo u oficio remunerado en el momento en que se estaba practicando la investigación. El 80 por ciento de estos individuos estaba formado por jornaleros agrícolas ordinarios y el 20 por ciento por obreros especializados, con oficio definido. El jornal medio ordinario de los trabajadores agrícolas es de 84 centavos diarios. Cada jornalero percibe anualmente un salario de \$119.35, por término medio. El ingreso anual del obrero especializado alcanza un promedio de \$349.52. El gasto semanal (que sobrepasa las entradas cerca del 4 por ciento) se distribuye de esta manera: el 65.7 por ciento de las entradas se emplea en la adquisición de la manutención; el 12.2 por ciento en ropa; el 5.8 por ciento en atenciones médicas e higiénicas; el 5.7 por ciento, en diversiones; el 3.2 por ciento en medios de transporte, y únicamente el 0.8 por ciento se dedica a la adquisición de propiedad. El presupuesto semanal tiene siempre un déficit que fluctúa entre el 3.7 y el 75.1 por ciento. Las únicas familias que podían permitirse ahorrar algo eran las pertenecientes al grupo en que las ganancias semanales pasaban de diez dólares. Por lo que se refiere a la propiedad privada hay que advertir que la mayoría de los terrenos en esta zona pertenece a la Central y únicamente hay nueve familias que poseen terrenos propios, y otras siete que explotan plantaciones agrícolas en terrenos arrendados.